

Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana

MARÍA ISABEL TABARES CURBELO, JEFE DE NEGOCIADO DE ASOCIACIONES, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

CERTIFICO:

- 1. La denominada Asociación SINDROME DE DOWN DE LAS PALMAS (ASD-LP), figura inscrita en el Grupo 1 / Sección 1 Asociaciones con el Número Canario de Inscripción 11248 (G1/S1/11248-88/GC), en el Registro de Asociaciones de Canarias, en virtud de Resolución de fecha 15 de enero de 1988.
- 2. Consta como domicilio social de la entidad de referencia:

CALLE PEREZ DEL TORO, 14 BAJO. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA - 35004

- 3. Que ha tenido entrada en el Registro de Asociaciones de Canarias, certificación del acuerdo adoptado por la Asamblea General, celebrada el día 21 de abril de 2025, de elección de los miembros del órgano de representación. Consta la inscripción registral con el siguiente tenor:
 - PRESIDENTE/A: Doña YURENA MARIA DOMINGUEZ ALAMO
 - VICEPRESIDENTE/A: Don MANUEL EUSEBIO ARMAS TORRES
 - SECRETARIO/A: Doña VICTORIA QUIJADA RAMIREZ
 - TESORERO/A: Doña JENNIFER MARTIN PEREZ
 - VOCAL: Doña MARIA CANDELARIA CALIXTO SANTANA
 - VOCAL: Don JACINTO JOSE RODRIGUEZ GALVAN
- 4. Conforme a los estatutos inscritos en el Registro de Asociaciones de Canarias, el periodo de mandato del órgano de representación es de 2 años.
- 5. Con fecha 7 de febrero de 2024, se inscribe en este Registro el traslado del domicilio social de la entidad de referencia, pasando de C/ EUSEBIO NAVARRO, 69 3°, C.P.: 35003, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA a la CALLE PEREZ DEL TORO, 14 BAJO, C.P.: 35004, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
- 6. Que la Asociación de referencia fue declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de fecha 28 de noviembre de 1997.
- 7. Mediante escrito de fecha 14 de junio de 2024, ha tenido entrada documentación de depósito de cuentas del ejercicio 2023. En fecha 1 de octubre de 2024 se dicta por parte de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana Resolución del Depósito de Cuentas del ejercicio 2023.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos a solicitud de parte interesada, expido el presente en Las Palmas a seis de mayo de dos mil veinticinco.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA ISABEL TABARES CURBELO - JEFE/A NEGOCIADO

Fecha: 06/05/2025 - 10:20:06

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

CERTIFICADO - Nº: 3183 / 2025 - Libro: 281 - Fecha: 06/05/2025 10:22:15

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000jBDHHxurBltnQAtv75hkow==